

p. fuor
escran@22/08/2012

44910



Quinindé, 20 de Agosto del 2012

Sres.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**

cco
ok
B
0.04 e/a

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto al Art 23 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines consiguientes, que con fecha 17 de agosto del 2012 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la "Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A.".

La siguiente transferencia:

CEDENTE

Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
C.I. 080036290-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 1
VALOR DE LA ACCIÓN \$0.04
VALOR TOTAL 0.04

CESIONARIO

Ângela Janeth Moreira Ávila
C.I. 171884335-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIERE: 1
VALOR DE LA ACCIÓN \$0.04
VALOR TOTAL 0.04

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, además solicito la nomina de accionistas con el nuevo ingreso por la atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

transferencia
registrada
B

Atentamente,

Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
GERENTE GENERAL

EXP. 88025



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y REPARACIÓN VIAL
MONAR CORTEZ S.A

RESOLUCIÓN: 991112120
DIRECCIÓN: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 FEBRERO
TELÉFONO 023902 106
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé, 20 de Agosto del 2012

Señor:

Oswaldo Rodrigo Monar Morejón

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MONAR CORTEZ S.A.

Presente.

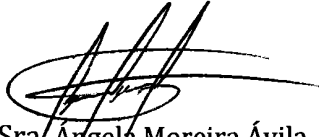
Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de agosto del 2012, Yo Sr, **OSWALDO RODRIGO MONAR MOREJÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de identidad N° **080036290-7**. He transferido una acción valorada en 0.04 ctvs. De dólares de las que poseo en la Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A. A favor del Sra. **ANGELA JANETH MOREIRA AVILA** de estado civil casada, poseedor de la cédula de identidad N° **171884335-0**. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón.
C.I. 080036290-7
CEDENTE


Sra. Ángela Moreira Ávila
C.I. 171884335-0
CESIONARIO


Sra. Martha Aura Valencia González
C.I. 080017077-1
CONYUGUE